



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 10 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028980/2010 por el cual la Lic. Cecilia Inés SOSA solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Directora Alternada de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 69;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 69;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Cecilia Inés SOSA (D.N.I: 28.263.661) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Director y Co-Director. Tema: "ESTRUCTURA DEL RANGO GEOGRÁFICO DEL CACTUS *ECHINOPSIS TERSCHECKII*: PARÁMETROS POBLACIONALES Y FACTORES AMBIENTALES"

- Director: Dr. Francisco Pablo ORTEGA-BAES (Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta)
- Co-Director: Dr. Héctor Octavio GODÍNEZ ALVAREZ (Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2º.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Francisco Pablo ORTEGA-BAES (Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta)
- Dr. Andrea Arístides COCUCCI (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Alicia Diana BURGHARDT (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires)

Art. 3º.- Invitar a la Lic. Cecilia Inés SOSA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL FAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000555 -T- 2011.-

